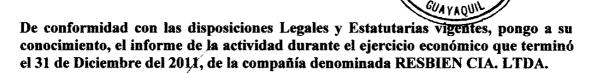
## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Abril 26 del 2012

Señor GERENTE Ciudad,-

De mis consideraciones:



Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual, las cifras que se consignan en el formulario No. 101, se ajustan a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

De usted muy atentamente,

CPA CARLOS A. BRIONES PEPPER

COMISARIO C.C. # 0904751393